

GM-5535-2021

22 de abril del 2021

Señora

Alexa Benavides Ayala. Gestión Documental.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

despachopresidente@presidente.go.cr.

ASUNTO: ATENCIÓN A OFICIO PE-0907-2021 Y DP-OGD-0393-2021.

Estimada Señora:

Reciba un cordial saludo. En atención a los oficios mencionados en el epígrafe, de fecha 25 y 26 de marzo del presente año, donde la Dra. Liza Vásquez Umaña, Jefe de Despacho, Presidencia Ejecutiva de nuestra institución, realiza traslado de su oficio, mismo que menciona el ASOCOPSI-JD-001-2021, sobre ***“las recomendaciones realizadas por la Asociación Costarricense de Psiquiatría, para la mejora en la atención de los servicios de psiquiatría y salud mental, en los centros médicos de la institución”***.

Me permito informarle, que mediante oficio GM-5488-2021, se traslado a las instancias técnicas correspondientes, para su atención y consideración, se adjunta dicho oficio para su conocimiento.

Atentamente,

GERENCIA MÉDICA

Dr. Mario Ruiz Cubillo

Gerente

MRC/CLR/gum

Estudio y redacción: Dra. Casandra Leal Ruiz.

Anexo: GM-5488-2021.

C: Dr. Daniel Salas Peraza. Ministro. Ministerio de Salud. correspondencia.ministro@misalud.go.cr.

Dr. Mauricio Guardia Gutiérrez. Presidente. Junta de Gobierno. Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica.

recepcionfiscalia@medicos.cr.

Dr. Francisco Golcher Valverde. Presidente. ASOCOPSI. asocopsi@gmail.com.

Dra. María Emilce Pessoa Gomez. Secretaria de ASOCOPSI. mepessoa44@gmail.com.

Dr. Román Macaya Hayes. Presidente. Presidencia Ejecutiva. (PE-0907--2021)

Dr. Cristian Elizondo Salazar. Director a.i. Hospital Nacional Psiquiátrico.

Dr. Edwin Solano Alfaro, Presidente Unión Médica Nacional. junta@unionmedica.com.

Archivo.

Referencia: (2901-11208-21 (TAREA INICIAL); 2901-11320-21)